

ASUNTO: Convocatoria 1ª Concentración
Infantiles de Esquí, Sierra Nevada (Granada)

NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA CIEGOS A FEDERACIONES AUTONÓMICAS Y CENTROS ONCE IMPLICADOS

De conformidad con la Circular 11/2019 de la Dirección de Promoción Cultural, Atención al Mayor, Juventud, Ocio y Deporte de la ONCE, se comunica que del día 1 al 4 de abril de 2021, tendrá lugar en **Sierra Nevada (Granada)**, la **1ª Concentración del Equipo Infantil de Esquí**, a la que están convocadas las siguientes personas:

FEDERACIÓN	CENTRO	APELLIDOS, NOMBRE	CATEGORÍA
FCECS	CRE BARCELONA	NET SORIA, POL	DEPORTISTA
FCECS	CRE BARCELONA	NET TAPIAS. FRANCESC XAVIER	ACOMPAÑANTE
FEDC	D.T. MADRID	MONTES VALVERDE, RAÚL	GUÍA
FEDC	D.T. MADRID	RUBIO BODES, HUGO	DEPORTISTA
FADEC	D.Z. GRANADA	ARAUJO OTEO, ALBERTO	GUÍA
FEDC	D.T. MADRID	ARNEDO VIGUERAS, MIGUEL	DEPORTISTA
FEDC	D.T. MADRID	MERINO CENTENO, MANUEL	GUÍA
FEDC	D.T. MADRID	PARRA ARMESTO, IDIRA	DEPORTISTA
FEDC	D.T. MADRID	DURÁN ARROYO, PATRICIA	GUÍA
FEDC	D.T. CASTILLA Y LEÓN	OLASO HERNÁNDEZ, MAIALEN	DEPORTISTA
FEDC	D.T. MADRID	PERALES DE VIVAR, CRISTINA	GUÍA
FEDC	D.T. CASTILLA Y LEÓN	PEÑA BERNAL DE QUIROS, LUCÍA	DEPORTISTA
FEDC	D.T. MADRID	SÁNCHEZ MENA, RAÚL	GUÍA
FESA	D.T. VALENCIA	YUSTE COTINO, CAROLINA	GUÍA
FESA	D.T. VALENCIA	ROMÁN RIBES, AIDA	GUÍA
FESA	D.T. VALENCIA	MOYA ARMERO, LEANDRO	DEPORTISTA
FESA	D.T. VALENCIA	CERVERA ESTEBAN, BORJA	GUÍA
FEDC	D.T. MADRID	JIMÉNEZ SÁNCHEZ, VÍCTOR	ENTRENADOR
FEDC	D.T. MADRID	PARRÓN CALDERÓN, CARLOS	COLABORADOR
FEDC	D.T. MADRID	BARREIRO GARCÍA, JOSÉ ANTONIO	COLABORADOR
FEDC	FDEC	MORÁN GARCÍA, CARLOS	TÉCNICO
FEDC	FEDC	TORO, DIEGO	MÉDICO

El alojamiento se realizará en el **hotel GMH Monachil, ubicado en la calle Maribel, 10 de Sierra Nevada 18196 (Granada)**. El servicio contratado incluye desde la cena del día 1 hasta después del desayuno del 4 de abril.

Esta convocatoria se publica junto con un protocolo sanitario de obligado cumplimiento para la participación en esta actividad deportiva. La firma del formulario de localización personal y de la declaración responsable (ambos anexos del protocolo) son requisitos imprescindibles para la participación en esta actividad, debiendo remitirse a la FEDC firmados por los participantes (o sus tutores en caso



de menores de edad) antes del inicio de la actividad, a la dirección de correo electrónico fedc@once.es, y entregar el original firmado a su llegada a la actividad.

Asimismo, todos los participantes deberán aportar 24 horas antes del inicio de la actividad, el resultado de una prueba médica específica covid-19, realizada con un margen máximo de tres días anteriores, para lo cual recibirán la necesaria prescripción del servicio médico de la Federación. Dicho resultado debe ser remitido a la dirección de correo electrónico: smedicofedc@once.es, con el fin de que la Responsable Médico de la FEDC pueda valorarlo y dar su aprobación o no a la asistencia de dicho participante.

En caso de que las condiciones sanitarias desaconsejen la celebración de la actividad, se comunicará con la mayor antelación posible.

CONDICIONES DE COMPENSACIÓN

Dentro del Convenio de Colaboración que la ONCE tiene suscrito con la FEDC, especialmente en lo referente al apoyo de la ONCE a las actividades organizadas por la Federación y de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, se ruega que dispense, en su caso, a los trabajadores de usted dependientes, de su asistencia al trabajo del 1 (dependiendo de la necesidad de desplazamiento) al 4 de abril de 2021.

Asimismo, se ruega el oportuno traslado de esta información al Consejo Territorial de la ONCE, así como a todo el personal implicado de ese Centro/Federación que pudiera verse afectado en esta convocatoria.

Madrid, a 26 de marzo de 2021



FEDC
FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE DEPORTES PARA CIEGOS

Gemma León Díaz